

LA ASAMBLEA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, pral., izquierda

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE
INTERESES MATERIALES

DIRECTOR: Don Manuel Sánchez del Pozo

CÁCERES 30 DE ENERO DE 1904

Se publica una vez por semana

AÑO II.—NUMERO 18

¡Ya era hora!

Si, ya era hora de que viniera un espíritu superior (que relativa es la superioridad de Maura sobre sus coetáneos), á deshacer convencionalismos cómodos y á poner las cosas en su debido lugar.

La discusión promovida por el Conde de Romanones en el Congreso, sobre el nombramiento de Nozaleda para Arzobispo de Valencia, ha venido á dar ocasión para que acaben de deslindarse los campos y sepamos á que atenernos con esos liberales de pega á quienes les iba perfectamente la declaración fervorosa de católicos, apostólicos romanos, queriendo separar lo inseparable y haciendo un *dominguillo* de la religión y de la política.

El presidente del Consejo, orgulloso, altanero y despota, menospreció á la opinión pública en sus órganos más genuinos, *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo*, todos esos grandes rotativos que se dicen directores de la opinión y al mismo tiempo encargados de velar por el prestigio de la religión de *nuestros mayores*, llevaron su merecido viéndose cogidos por la inflexible lógica de Maura que los lleva al verdadero terreno, privándoles del cómodo escarceo en que viven, ya tocando la trompa épica de la libertad, ya el pito místico de la religión, sin quedarse en un lado ni en otro, pero con provecho en los dos.

Por los derroteros de reacción en que caminamos desde la restauración, se impone en la sociedad española una determinación viril y enérgica y á ella quiere ir Maura, con el clericalismo, ó contra el clericalismo, ya que han hecho á este sinónimo de la religión: ó ésta es la verdaderamente importante en nuestra corta vida y entonces la política tiene que subordinarse para salvarnos en la eternidad, ó es un convencionalismo social que ya no tiene objeto y entonces de ella hay que pres-

cindir. Ese es el dilema; á resolverlo quiere ir el pretencioso Maura y aprobamos su propósito: al vado ó á la puente,

Respecto de lo demás ocurrido en la sesión ¡qué hemos de decir! El P. Nozaleda no es mejor ni peor que los demás, bien claro lo demuestra la protesta del episcopado español favorable al fraile; es uno de tantos, un fraile más y seguramente no es Romanones, no son los liberales dinásticos los llamados á hablar muy alto en contra de ellos; muchas veces fueron poder, advertidos estaban de lo pernicioso de aquella influencia y no sólo la toleraban sino que la amparaban y defendían; hicieron el espantajo y hoy les asusta; dejen, dejen á los republicanos llevar la batuta y lloren como religiosos lo que no supieron remediar como políticos.

A lo más que tienen derecho si el arrepentimiento que sienten es sincero, será á votar en favor de todo cuanto tienda á la separación de la Iglesia y del Estado, porque pensar en que han de seguir engañando al país y encendiendo una vela á San Miguel y otra al diablo, es disparatado; se les apagarán las dos.

Y vamos á la parte más lastimosa de la actitud de Maura.

Amenaza con que Nozaleda irá á Valencia, *cuente lo que cuente*.

Esa alharaca sería muy de temer si con el fraile fuera Maura, pero mandar al fraile rodeado de infantería, caballería y artillería, quedándose él en su cómodo domicilio, preciso es calificarlo de alharaca aún siendo benévolo el calificativo.

¿Es que el Presidente del Consejo no tiene idea del valor que tiene una vida? Es que llega su menosprecio hasta sacrificar la de los soldados y de los *feligreses* de Valencia?

No, no es nada de eso, es que el calor de la improvisación, le hizo decir esa majadería: por lo demás

bien sabe Maura que á Valencia Nozaleda, no irá.

¡CALMA, CALMA!

Apena el ánimo más decidido merma el entusiasmo más ardiente, la contemplación de especáculos impropios de aquellos pueblos que poseen la necesaria cultura para ser libres.

Nos sugiere esta consideración lo observado con motivo de la excursión propagandista verificada por el Sr. Canalejas y más en la parte que se relaciona con su visita á nuestra Capital.

La diversa apreciación de estos hechos, ha dado lugar á ágría polémica entre periódicos locales, si para nosotros siempre sensible, más ahora por pretender alguien escudarse bajo el pabellón republicano siempre dispuesto á terciar cuando se dirija á un fin bueno, nunca cuando quiera llevarse á acciones indignas, é impropias del principio ampliamente liberal que sustentamos.

El recibimiento que le tenían preparado sus amigos al Sr. Canalejas, podía ser más ó menos ostentoso, más ó menos brillante, á ellos sólo incumbía y considerá-bamos nosotros, y seguimos considerando, que estaban en su perfecto derecho regulando la extensión de sus agasajos por sus entusiasmos propios, sin tener por qué consultar los gustos de otras parcialidades políticas. Esto que es rudimentario en todo el que se llama liberal, es por lo visto, lo que molestó á alguien y lo que sugirió la idea, de involucrar las cosas, mezclando el nombre de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, entre aislados silbidos y descompuestas voces. A deshacer esta cómoda combinación, enderezamos hoy nuestro trabajo.

Si alguien, por celosas razones que no nos importan, ni hemos de averiguar, tenía interés en deslucir la obra de los canalejistas,

preséntese en franca lid y cara á cara, oponga hombres á hombres y allá discutan y arreglen sus cosas á su placer ó á su conveniencia, pero no hagan tomar el respetable nombre del Sr. Salmerón para sus bastardos fines. Si algún iluso que á sí propio se denomina republicano y que ni aun consta en nuestro censo como tal, por el calor de su entusiasmo ó por la debida obediencia dá mueras á alguien, sepa que el partido republicano de Cáceres no se hace solidario, y reprueba con toda energía esas acciones más propias del intransigente carlista que del criterio amplio y del respeto á todas las opiniones de los republicanos.

Y no decimos cuantas razones más se nos ocurren, porque de otras hablillas y suposiciones que se han vertido maliciosamente, si nos ocupáramos, concederíamos á sus autores un honor que no se merecen.

Ciencia, trabajo y libertad

La hermosa idea del bien y la generosidad de sentimiento han sido siempre cualidades distintivas del hombre que ha comprendido perfectamente el fin concreto de la existencia; mientras que el egoísmo y la avaricia acusan la infecunda acción del que ha vivido petrificado en las tenebrosidades de la ignorancia.

Por algo el Creador del universo estableció la diferencia que separa al ser racional del irracional, así como también por algo dotó al primero de determinadas facultades, como la memoria, el entendimiento y la voluntad, de que carece el segundo; pues de otra suerte, no se explicaría semejante diferencia, sin que se incurriera en la peregrina creencia de conceptuar al autor de todo lo creado como un ser caprichoso que obra sin finalidad alguna. Pero como quiera que discurriendo lógicamente no cabe admitirse tal creencia á fuer de peregrina, sino que

por modo contrario es de afirmar que Dios obra bajo un fin determinado, hé ahí la razón de ser de nuestra existencia y por lo tanto el fin que la justifica.

Ahora bien: por lo anteriormente expuesto, dedúcese que al hombre incumbe el deber primordial de procurar la conveniente aplicación de las facultades inherentes á la propia naturaleza en favor del progresivo desarrollo y perfeccionamiento de la especie humana, ya que de esta manera hace honor á sí mismo.

Por ésto el recuerdo de los hombres que supieron elevar el entendimiento humano á la excelcitud del bello ideal que ha de conducir á la Humanidad hácia su posible perfeccionamiento, ha llegado á revestirse de carácter imperecedero que se ha ido transmitiendo de generación en generación hasta la presente, pues nada más justo que rendir el merecido tributo á aquellos que sobreponiéndose á la pernicioso influencia del egoísmo, sacrificaron toda su vida para crear una Humanidad pensadora, digna de la maravillosa obra del gran Arquitecto del Universo; pero aún sería mejor que bajo la inspiración de sus sabias enseñanzas y hermoso ejemplo continuáramos su meritoria labor preparando al pueblo por la educación y la instrucción á recibir las saludables sávas del humano progreso en todas sus múltiples manifestaciones,

En efecto, la educación y la instrucción son la base de donde emana el engrandecimiento moral y material de los pueblos; pero para ello se requiere que la educación, además de moral, sea al propio tiempo social, pues que el individuo por sí y sin la cooperación del prójimo, no es bastante para llenar las funciones de la vida por ser muchas y variadas. Y por no serlo así, gracias al fanatismo religioso patrocinado por la Iglesia de la Roma papal, España se encuentra en un deplorable estado, prevaleciendo el erróneo concepto que se tiene de la educación de que ésta consiste en aprender el catecismo del P. Astete y rezar el padre nuestro y el Ave María; así como que la instrucción se adquiere sabiendo los milagros inventados de los santos, más ó menos propensos á salvar nuestras almas del muy productivo Purgatorio. Lejos de ser así, y siendo el objetivo de la instrucción el ejercicio de la intelectualidad, necesariamente tiene que ser integral bajo el principio del libre examen pues como dicen los metafísicos "ninguna cosa puede ser apetecida antes de conocida."

Ya pasaron, afortunadamente, aquellos tiempos para no volver más, en que se consideraban como agentes de la grandeza y civilización de los pueblos el trofeo de las armas y el fervor religioso. La ex-

periencia, grande maestra de la vida, y la marcha evolutiva de los modernos tiempos han venido á enseñarnos todo lo contrario, esto es, que tanto más instruido y trabajador un pueblo cuanto más se eleva y prospera y viene libre de malditas preocupaciones; así, donde la enseñanza es obligatoria y libre, el hombre sabe cumplir sus deberes y defender sus derechos y la estadística criminal se halla reducida en la más ínfima expresión; donde la agricultura, la industria y el comercio adquieren el natural desarrollo se desconoce la miseria engendradora de vicios que hacen descender al individuo á la mísera condición de esclavo sujeto á la omnimoda voluntad del amo y señor, conocido en los tiempos remotos por Feudal, y en los presentes por cacique, verdadero explotador del pueblo obrero y trabajador.

Por eso, si queremos rendir el merecido homenaje á Dios, á quien conceptuamos el creador del mundo que habitamos, cúmplenos el deber de procurar á toda costa combatir la ignorancia que supone inferioridad enseñando los que sabemos algo á los que nada saben; y al igual que Cristo combatió al paganismo, declaremos también guerra abierta á los que titulándose falsamente sus representantes nos alejan de la verdad para explotar nuestra conciencia y satisfacer sus más repugnantes apetitos, y de esta suerte salvaremos la Patria, la Humanidad y la verdadera Religión.

A su ignorancia, avaricia y despotismo, opongamos la ciencia, el trabajo y la libertad.

PISTO.

Tiene razón *El Norte de Extremadura*, asegurando en su número del 25 que en la Imprenta de LA ASAMBLEA, quedó las invitaciones para el mitin y banquete del día 22. Las recibimos y por la galantería damos á la Comisión las gracias más expresivas; el que no pudiáramos concurrir al banquete, por razones especiales, no autoriza al corresponsal de *El País*, ni á nadie para poner en duda la galantería de la Comisión.

Recomendamos el procedimiento á los candidatos de las futuras elecciones:

«El millonario Cook, candidato democrático del Congreso de los Estados Unidos, fué atacado violentamente por un periódico diario del distrito que pretendía representar.

Nuestro buen yanqui compró el derecho del publicar el periódico por un solo día en 15.000 duros, y lo llenó de artículos ridiculizando al director del periódico y poniendo un solo anuncio de su hijo, que era vidriero.

El número alcanzó éxito enorme y llegó la venta hasta un resultado fabuloso.»

El mal ejemplo cunde. Las arrogan-

cias del Presidente del Consejo de Ministros han trascendido y el pobre Linares se prepara á pagar los vidrios rotos por Nozalada.

Cuestión personal entre el elocuente Diputado Soriano y el Ministro de la Guerra; cuestión pendiente entre el primero y otro General que es Montes Sierra y no sabemos por qué no pende otra cuestión entre Maura y la gran prensa. Ello es que los Generales se rehacen y procuran Linares y Montes, desquitarse ahora de pasados descalabros.

Los altos juicios son incomprendibles. ¿Quién había de creer que por un clérigo regular, habían de matarse los Generales y los Diputados! Eso no es regular.

Llega el atortolamiento y la ausencia de serenidad en el Gobierno y la mayoría del Congreso, hasta probar con sus actos lo contrario de lo que expresan con sus palabras.

Beatifican á Nozalada porque es un Santo y cuando Soriano dice que Linares es el Nozalada de Cuba, en vez de agradecerlo porque sería otro Santo, se incomodan, mediando desafíos, porque dicen que le llamó traidor en la comparación.

Atenme ustedes ese Nozalada por el bonete.

El diablo anda suelto, no en Cantillana, sino en el orbe católico.

Algunas correspondencias de Roma, aseguran que el Santo Padre nuevamente elegido, se propone *dimidir el cargo*, como cualquier director general de Loterías.

Que le obligan los cardenales á suprimir el veto que tenemos la fortuna de poseer algunas naciones, y como él debe la tiara al veto de Austria, de aquí que el buen señor que quiere ser lógico, se resista y sufra.

Bien se conoce que no es español Pío X, á serlo ¡buen cuidado le daría ser más ó menos lógico!

Tome ejemplo de nuestro Domínguez Pascual, que puso el veto á Linares y hoy come con él.

Y con el veto.

Con motivo de la venida del señor Canalejas, hemos visto un arco de triunfo y en el escaparate de una confitería una torta dedicada al mismo señor.

¡Qué contraste!
¡Y qué triunfo!

A despedir al ilustre huésped pasajero, fueron cuarenta y tantos carruajes, según hemos oído.

Y á pié también concurrieron muchos amigos del Sr. Canalejas.

Y sino que lo diga *El Norte*.
¡¡Qué ovación!!

Nos dicen que el Sr. Canalejas ha distribuido por Cáceres algunos lápices con su fotografía, como recuerdo de su paso.

En nuestra redacción no los hemos visto.

Ni á *El Norte*.

Dice *El Adarve*:
«¿Habremos sacado algo para la provincia con la visita de Canalejas y demás ilustres acompañantes?»

Por de pronto ya está en la Capital el Capellán del Batallón.

El Banquete en honor de Canalejas

Tomamos de *El Noticiero*:

«De nota muy saliente y simpática fueron los discursos pronunciados por los Sres. Amat y Mata.

El primero habló en nombre del *Magisterio Español* escarnecido y olvidado por nuestros políticos gobernantes y sometidos á un jornal todavía mucho menor que el de un peón de uano, pues como decía, existen maestros que no cobran más de cincuenta céntimos diarios.

Dijo que la base y fundamento de la prosperidad de España, estaba en la enseñanza, «pues pueblo como el nuestro que de sus *veintitres millones* de habitantes sólo leen la mitad (y eso muy mal) no pueden conocer sus derechos ni saber sus fines dentro del Estado!»

Si la casualidad nos hubiera colocado cerca del Sr. Amat, en la mesa del Banquete, á la par que hubiera recibido nuestros plácemes por la buena causa que defendía, le hubiéramos dicho al oído: «No se canse usted, mientras subsista el Estado con una religión oficial, todos sus esfuerzos serán inútiles.»

Sin la Escuela laica la enseñanza será mistificada y deficiente, y como sólo la República implantará las escuelas laicas, sin aquella base todo ese edificio que en su imaginación se ha forjado usted, se derrumbará por incimentado.

Y continúa el colega:

«El Sr. Mata como diputado provincial por el distrito donde están enclavadas las *Hurdas*, levantó la voz en nombre de aquellos desheredados, faltos de protección por todos conceptos de nuestros gobiernos y tratados como verdaderas bestias salvajes, aisladas del contacto con el resto de sus hermanos.

En fáciles y correctos períodos señala la necesidad urgentísima de hacer algo por los desgraciados hurdanos que no tienen vías de comunicación, están faltos de puentes para atravesar sus ríos, no tienen viviendas ni hogares y sobre todo tienen hambre de instrucción para comenzar una próspera vida que les eleve á la altura en que deben estar colocados. (Ovación.)»

También hubiéramos contribuido á la ovación si hubiéramos estado presentes, porque nos duele como al que más el estado de deplorable atraso porque atraviesan los desgraciados hurdanos, pero nos llama la atención que el diputado de Hervás nada dijese á sus convecinos, que también como los hurdanos, han hambre y sed de justicia, porque la masa de obreros de Hervás á cuya asidua labor debe la población toda su importancia, está muy lejos de librar la subsistencia con el relativo desahogo á que les dá derecho su honrado trabajo, situación que sin género de duda podría mejorarse mucho si el Sr. Mata quisiera poner al servicio de sus convecinos su valiosa iniciativa como hace con los hurdanos.

Y sigue el colega:

«Terminó tan hermoso festival con un brillante resumen hecho por el señor Canalejas que fué cortado en diversas ovaciones, con estruendosos aplausos.

Prometió fielmente cumplir el programa desmenuzado en el meeting de la mañana cuando el partido liberal-demócrata sea poder. Dijo que si fracasaran sus proyectos sería el primero en retirarse para no volver jamás a la política.

«Me tachan de radical, mejor quiero que me tachan así, siento mayor alegría; pues demuestra que el espíritu de mi partido es profundamente democrata.»

«Antes que liberal fui republicano y se engañan esos desdichados imbéciles que creen que vitoreando al ilustre Salmerón me vituperan a mí. Por el contrario, mis respetos y consideraciones son para él y su partido y pruébanlo bien mis campañas en el parlamento y en la prensa que no pueden mentir.»

«Pero la venida de la República a España, sería el último paso que daríamos a nuestra ruina, la última hecatombe nacional, la última vergüenza de nuestra patria.»

«El capital huiría en busca de otras regiones donde fuera respetado y con él, el elemento conservador, elemento de gran vitalidad para la existencia del Estado.»

Agrediendo en lo que vale el respetuoso afecto que demostró a nuestro ilustre jefe Sr. Salmerón, hemos de decirle al Sr. Canalejas que no se compaginan sus frases del brindis con las que pronunció en el mitin de la mañana al increpar al ciudadano que dió un viva a Salmerón contestando a los que se dieron a Montero Ríos; y respecto a los terroríficos vaticinios si la república se implanta, oídas a otras más comunes personalidades, podríamos compadecerlas por su ignorancia, pero en boca de un hombre de la talla del Sr. Canalejas, sólo puede tender al fin de proporcionarse prosélitos en las clases acomodadas neutras, porque de sobra conoce el Sr. Canalejas que la monarquía que defiende es la causante de la ruina del País, de la hecatombe de la Manigua y de la vergüenza del tratado de París, y que precisamente para vindicarnos de tantas flaquezas, hemos hecho la Unión Republicana bajo la jefatura y dirección de un hombre cuyas energías y patriotismo, nos llevará a la implantación de una República que como ha manifestado en diferentes ocasiones, será conservadora y eminentemente progresiva, y si ésta puede ser causa del alejamiento de capitales, crea el señor Canalejas que sólo serán los acumulados a la sombra de inicuos monopolios ó con el producto de latifundios vergonzosos.

GENTE NUEVA

EDUARDO GUILLAR

Este chispeante escritor valenciano y entusiasta propagandista de la República y del librepensamiento, es uno de

los jóvenes conocidísimos en la prensa literaria y en el campo de la política; pues su labor fecunda é incansable ha abierto ancho el camino a su personalidad entre el elemento joven, hoy la palanca valedera de la que debe esperar nuestra abatida nación el más eficaz apoyo para el logro de su felicidad completa.

En la actualidad Eduardo Guillar desempeña el cargo de Director de la *Escuela Lúica* de Cheste (Valencia), en donde ha celebrado muchos actos públicos, principalmente en pró del laicismo, del que es acérrimo partidario.

A su iniciativa se debe la fundación de la sociedad lúica *La Luz*, instalada en Ruzafa, en favor de la cual organiza importantes mitins en el *Casino Unión Republicana*, *Casino Republicano Federal* y *Casino Republicano Germanas*, en cuyos mitins, como en otros que allí había organizado anteriormente, demostró lo beneficioso de su propaganda entre sus correligionarios, a quienes representó en todos los mitins electorales hechos en el distrito Sueca-Ruzafa, en pró del candidato anticlerical don Nicolás Salmerón García, y en varios a favor de los concejales y diputados provinciales republicanos.

El joven y popular orador Sr. Guillar, es uno de los más antiguos y entusiastas protectores de la *Primitiva Sociedad de Instrucción Lúica de Valencia*, habiendo sido cinco años miembro de la junta directiva y después profesor de la Escuela.

Nuestro biografiado es un convencido librepensador que predica con el ejemplo como vulgarmente se dice.

El reorganizó el grupo *El Independiente* y ha figurado en su junta directiva muchas veces. A él se debe todas las veladas y manifestaciones en honor de su inolvidable maestro Constantino Llombart, los trabajos para la erección del mausoleo en el cementerio civil y el que Valencia tenga una calle que perpetúe la memoria del ilustre vate Lemosín, pues el Ayuntamiento aprobó lo solicitado por el Sr. Guillar, siendo presidente de la primera sociedad valenciana humorística *El Cabás*, que fundó en el año 1900.

Eduardo Guillar adquirió su mayor popularidad organizando la simpática *Juventud Republicana Propagandista* de Valencia, y representándola en infinidad de actos públicos, siendo los más principales los doce mitins revolucionistas que inició y llevó a cabo con una energía poco común entre sus consocios. A todos superó en entusiasmo, laboriosidad y convicciones arraigadas durante los nueve años consecutivos que perteneció a su junta directiva.

Como escritor epigramático es también muy conocido. Sus trabajos se ven reproducidos en periódicos, libros, almanaques, etc., cuya lista sería interminable.

Es autor de varios libros de versos, entre los que sobresale *Cuchufletas y chinitas*; teniendo en preparación otro, *Rots y badalls*, colección de versos escritos en dialecto valenciano.

En el año 1889, obtuvo gran éxito en el teatro su primera producción *El trancazo*, en colaboración con el señor Bernat.

Dirigió el *Album Literario* de «La Avispa» y ha sido redactor y corresponsal de varios periódicos políticos y literarios. Muchos de esta índole han publicado su retrato con extensas biografías, entre los que recordamos «El Mundo Ilustrado» de Valladolid, «El Clarín» de Alicante, «La Avispa» de Mahón y «La Patria de Zorrilla» de Valladolid.

Estas son, a la ligera, las notas biográficas del joven más activo y entusiasta propagandista republicano y librepensador de Valencia, y al consig-

narlas en *La Prensa* estimulamos a la juventud estudiosa, la que ha de implantar esa regeneración tan deseada, porque ella es la que ha de dar sabios a la ciencia, centinelas a la libertad, héroes a la historia....

M. VIZCAYO

Organización del Partido

Circular.

Se ruega a los Republicanos de los pueblos de esta provincia que aún no están constituidos en Junta, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible, dando certificado de las actas de constitución a la cabeza de sus respectivos distritos y a esta Capital, con inclusión del censo en que figuren todos los afiliados a la Unión Republicana, con la edad y circunstancias que en cada uno concurren.

Cáceres 30 de Enero de 1904. El Presidente de la Junta Provincial, *Eladio Marcos Calleja*.

**

Habiendo padecido error en la inclusión de algunos ciudadanos para la Junta Municipal Republicana del pueblo de Cilleros, damos hoy la constitución de la definitiva, que es la siguiente:

Presidentes honorarios.

D. Nicolás Salmerón.
Eladio Marcos Calleja.

Presidente efectivo.

D. Gumersindo Arroyo Puerto.

Vicepresidente.

D. Cristóbal Flores.

Vocales.

D. Angel Alvarez Sotomayor.
Hilario Cordero.
Rafael Callejo.
Ezequiel Morientes.
Nemesio Rivero.
Andrés Repilado.

Secretario.

D. Adelaido Cristo.

Vicesecretario.

D. Rufino Campa.

Sr. Director de LA ASAMBLEA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Mucho estimaremos si tiene la bondad de dar cabida en las columnas del semanario que tan dignamente dirige la adjunta *carta abierta*, dando anticipadamente por ello las más expresivas gracias al propio tiempo que nos ofrecemos de usted atentos s. s. q. s. m. b., Nicolás García.—Justo Gómez.—Gregorio García.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez

Muy distinguido señor nuestro: Habiendo llegado a nuestras noticias de que los *mozos de equipajes*, de *coches* y de *funeraria* que con nosotros hicieron el servicio en el banquete con que le obsequiaron sus amigos en esta Capital el día 22 del actual, habían recibido de usted cierta cantidad de *pesetas* como *gratificación* para los *amables camareros*, a consecuencia de la visita que aquéllos le hicieron; y como quiera que nosotros no sólo no teníamos conocimiento de ello, sino que ni hemos participado de la referida *gratificación*, pues de haberlo sabido de ninguna manera lo hubiéramos autorizado, a fin de quedarnos en el lugar que nos corresponde a cada

uno y de evitar que se confunda nuestro oficio de *camarero* con el de *mozos* como los relatados, hacemos constar lo siguiente:

1.º Que no nos hacemos *solidarios* del acto realizado por los citados *mozos*; y

2.º Que nuestros servicios en el mencionado banquete fueron absolutamente *desinteresados* respondiendo tan sólo a los deseos de nuestros respetables Jefes que solicitaron nuestra cooperación aunque asáz humilde pero generosa.

Con este motivo aprovechamos la ocasión para ofrecerle el testimonio de nuestra consideración personal, quedando suyos atts. s. s. q. s. m. b., Nicolás García.—Justo Gómez.—Gregorio García.

Cáceres, 29 Enero 1904.

Sección de noticias

Según hemos oído, en un entierro celebrado en Santa María la semana pasada se cruzaron palabras poco correctas entre el presbítero D. Luis Ramos y un caballero, al que increpaba el primero por omisiones en las prácticas religiosas.

Siempre la humildad en la sotana.

El nuevo Teatro.

Resuelto favorablemente el expediente de permuta, de que ya tienen noticias nuestros lectores, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar al Presidente D. José López Montenegro, para que en nombre de la Sociedad otorgue la escritura de compra de las casas de la calle de San Antón sobre cuyos solares ha de edificarse el nuevo teatro, a los precios ya estipulados y convenidos.

2.º Sacar a concurso el derribo de dichas casas y extracción de los escombros, admitiéndose las proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

3.º Que para esa fecha estén desalojadas dichas casas.

4.º Que el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia don Alfredo Mateos, redacte las bases y condiciones del concurso que ha de abrirse para la construcción del Teatro, bajo el tipo de *noventa a ciento diez mil pesetas*, entrando en esta cantidad todo lo concerniente a dicho edificio a excepción del mobiliario y las decoraciones; y

5.º Anunciar este concurso el mismo día que se firmen las escrituras de adquisición de las casas, para que empiecen en seguida las obras.

**

Se nos dice que la detención arbitraria de nuestro correligionario Onofre Serrano, que sólo aparecía como expulsión del local por su viva dado al Sr. Salmerón, no fué más que una ofiendiosidad del agente policiaco que la llevó a efecto, aunque sin consecuencias para el detenido.

Republicanos.

Con objeto de pedir las inclusiones y exclusiones en el Censo electoral, todas las noches, a partir de la de hoy, estará una Comisión en el Centro para escuchar a cuantos profesen la ideas, sean ó no Socios.

**

Se vende media sillería tapizada, y de forma modernista. En la calle de Corte, números 28 y 30, piso bajo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AQUILINO GONZALEZ ALVAREZ

Alfonso XIII, núm. 35 al 41

CÁCERES

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

DE

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DEPÓSITO DE PETRÓLEO MARCA LA DIAMANTINA

La regeneración de la Agricultura española.—Depósito de los abonos Fertilitas de los Sres. Wetzig y Weickert, de Huelva.

Los abonos que produce la fábrica y tiene a la venta, son los siguientes: Superfosfatos mineral marca S. M.; para cereales de todas clases. Idem id. marca S. H.; para garbanzos, maíz, altramuces, frejones, etc. Abono especial marca A.; para toda clase de hortalizas en regadío, como patatas, lechugas, pimientos, etc. Idem id. B.; se emplea para viñas, olivos y toda clase de arboleda mayor y menor. Se garantiza la riqueza fertilizante de todos los abonos procedentes de esta fábrica.

HIJOS DE P. SABORIO

ALFONSO XIII

CÁCERES

Grandes almacenes de artículo de loza, cristalería, camas de hierro y latón, juguetaría, géneros de fantasía, armas de fuego y artículos para regalos. Depositario de los acreditados abonos minerales Ingleses marca Pilkington sin rival con ninguna marca conocida.

Comercio de Mercadería, Quincalla y Bisutería

DE

Vicente Mier Alonso

Alfonso XIII, núm. 21

CÁCERES

Grande y variado surtido en mercadería, quincalla, bisutería, boinas, paraguas y zapatillas.

ANTONIO RUBIO

Camas de hierro, inglesas y del país. Colchones de muelle. Venta exclusiva del Somier privilegiado. Almacén de muebles. Máquinas de coser y hacer media. Bombas para pozos y trasiego. Tubería de diferentes clases. Representación de varias casas de maquinaria. Armas de fuego.—Teléfonos.—Timbres.—Para-rayos.—Tubos acústicos. Material para luz eléctrica, aparatos y cristalería. Fumistería. Depósito exclusivo de abonos de todas clases de las grandes fábricas en Vallecas, premiados en las Exposiciones de Roma, París y Londres. Aparatos higiénicos y representación exclusiva de puertas de hierro onduladas de D. Juan Mas Bagá, Barcelona.

Alfonso XIII, número 28

JOSÉ FERNANDEZ

No compréis maderas sin visitar antes su gran almacén, donde las hallaréis de todas clases y a los más económicos precios. Igualmente se expenden en el propio almacén los renombrados abonos de la conocida casa de Logroño, por las garantías que ofrecen del mejor éxito.

Junto al Matadero: No equivocarse

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de Contra-Seguros de incendios La más antigua

Constituida por Escritura pública en 1.º de Marzo de 1884

DIRECCIÓN

PLAZA DE SANTA BÀRBARA, N.º 7, MADRID

Capital social..... 2.000.000 Primas á cobrar..... 882.327.72 Capital contra-asegurado..... 239.878.456

Delegado general de Extremadura y Huelva

DON JUAN M. DE SOTO.—Calle de la Soledad, núm. 7.—CÁCERES Se necesitan Agentes

SE VENDE ó permuta, al contado ó á plazos, la Casa de la calle de Valdés de esta Ciudad, señalada con el número 1.

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, principal, izquierda

SUCESORES DE ALVAREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Papelería

POSTALES

Impresos para todas las Corporaciones

Libros de Consultas para Ayuntamientos y Juzgados

39, Portal Llano, 39, Cáceres